



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 003595 de diciembre 1 de 2017.

NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. Identificación análisis Modalidad proceso de Selección

De conformidad con el artículo 26 del manual de contratación aprobado por el Consejo Directivo de La Institución Educativa y el artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto 1075 de 2015, la celebración de contratos a que haya lugar con recursos del Fondo de Servicio Educativos, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, Tratándose de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos, Mínima Cuantía y Contratación Directa.

Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa. El artículo 26 del acuerdo 04 del 2018, aprueba por parte del consejo directivo, el procedimiento a seguir para la ejecución del presupuesto y celebración de contratos en cuantías que no superen los 20 SMMLV. (Régimen Especial de contratación)

Así mismo el artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto 1075 de 2015, establece que “Cuando un particular destine bienes o servicios para provecho directo de la comunidad educativa, debe realizarse un contrato entre éste y el rector o director rural, previa autorización del consejo directivo, en el cual se señale la destinación del bien y la transferencia o no de la propiedad. Este contrato se registrará por las normas del Código Civil. Si se adquieren obligaciones pecuniarias en virtud de tales contratos, éstas deben ser de tal clase que se puedan cumplir dentro de las reglas propias de los gastos del Fondo.”

2. Aspectos legales, comerciales, organizacionales y técnicos.

De acuerdo al artículo 4 del manual de contratación de la entidad, Al celebrar y ejecutar los contratos, así mismo al administrar el Fondo de Servicios educativos, la institución buscará el cumplimiento de los fines estatales a su cargo, en procura de garantizar la prestación del servicio público de la educación, primando el interés general sobre el particular.

A-IDENTIFICACIÓN y JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

Con esta contratación se pretende asegurar que la infraestructura de la planta física consiste en LA ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE AREA PARA COMEDORES Y COCINA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOYACA SEDE LA AMERICA A TODO COSTO QUE NO SUPERA LOS 20 SMLMV, En cumplimiento de sus acciones de formación integral requiere contar con instalaciones y ambientes de bienestar que cumplan con las expectativas de nuestra comunidad, garantizando la seguridad de nuestros estudiantes y personas que ingresan a las instalaciones, garantizando del mismo modo el cumplimiento de la política y de calidad y a los objetivos institucionales.

I. E.T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima

Teléfono: 2770734. Web: ieboyaca.edu.co, Email: ieboyaca@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 003595 de diciembre 1 de 2017.

NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

En virtud a los lineamientos generales de política educativa con respecto a la materialización del derecho a la educación: La política educativa técnica Boyacá se fundamenta en los principios constitucionales que definen la educación como un derecho fundamental, inalienable, esencial es inherente a la dignidad humana; un derecho indispensable para la formación integral del individuo, el acceso al conocimiento, la preservación y desarrollo de la cultura, la convivencia ciudadana y la integración social.

Crear espacios en condiciones óptimas de habitabilidad, es parte de las herramientas necesarias para lograr una educación de calidad, reuniendo las condiciones adecuadas en términos de edificación, prestación de servicios y óptimo mantenimiento, que garanticen el entorno ideal para desarrollar actividades pedagógicas y administrativas en pro del mejoramiento de la calidad de la educación. Por eso, y teniendo en cuenta que la Secretaría de Educación transfirió recursos, es conveniente y necesario realizar inversiones en el mejoramiento y mantenimiento continuo de la infraestructura escolar y administrativa actual, con el fin de propiciar espacios adecuados para la construcción de saberes de los niños y niñas y puedan recibir sus alimentos en espacios agradables se invertirá en la construcción y remodelación del comedor de la sede América

Los trabajos sobre los bienes inmuebles corresponden a labores de mantenimiento, en los términos del artículo 32 de la ley 80 de 1993 y, por ende, deben catalogarse como contratos de obra.

B-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

	DETALLE	UND	CANT.
1	DEMOLICIONES Y DESMONTES		
1.1	Demolición de muro sencillo E=0.15 divisorio	M2	19,33
1.2	Demolición de muro sencillo E=0.15 para apertura de vano	M2	2,2
1.3	Desmante de equipos Audio-visuales	UND	1
2	INSTALACIONES		
2.1	Suministro e instalación de ventana en aluminio oscilante con cristal para entrega y recepción de 0.70 x 0.80	M2	1,12
2.2	Estructura metálica en perfil rectangular 8x12 para soporte de barra en acero inoxidable.	UND	2
2.3	Muro Drywall Doble Cara 0,12m (incluye vinilo tipo 1 a 2 caras)	M2	19,33
2.4	Adecuación de ventana, retiro lamina CR. Suministro e instalación de vidrio grabado para ventana fachada.	M2	2,14
2.5	Instalación y suministro de Extractor De 14 Pulgadas Industrial Con Rejilla E instalación eléctrica	UND	1

I. E.T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima

Teléfono: 2770734. Web: ieboyaca.edu.co, Email: ieboyaca@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 003595 de diciembre 1 de 2017.

NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

2.6	Suministro e Instalación de puerta en aluminio de 1.10 x2.30 incluye marco y chapa	UND	1
2.7	Construir mesón en concreto 3000 PSI, e=8 cm ancho =60cm, (incluye refuerzo en acero 3/8").	ML	3,5
2.8	Construcción de muros en ladrillo tolete 12cm, para el soporte de placas de mesón y estantería y divisorios	M2	8,86
2.9	Enchape piso -pared baldosa cerámica formato 20x20cm (primera calidad) mesón	M2	13,284
2.10	Instalación de media caña en concreto afinado.	ML	18
2.11	Construcción de estantería en placas para almacenamiento en concreto 3000 PSI, e=7 cm ancho=60cm, (incluye refuerzo en acero 3/8").	ML	12
2.12	Piso en concreto afinado E=0.05	M2	18
3	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
3.1	Suministro e instalación lavaplatos de sobreponer en acero inoxidable 100x50x15cm incluye accesorios y grifería cromo	UND	1
3.2	Red suministro PVC 1/2"	ML	10
3.3	Válvula de registro de 1/2"	UND	1
3.4	Salida sanitaria PVC-S 3" SIFON DE PISO	UND	1
3.5	Red Sanitaria PVC-S 3"	ML	10
4	INSTALACIONES ELECTRICAS		
4.1	Salida toma GFCO 12 AWGT HNN. PVC 1/2" INCLUYE TOMA	UND	3
4.2	Salida lámpara +toma EMT completa	UND	6
5	PINTURAS		
5.1	Pintura epoxica muros internos de cocina	M2	92,62
5.2	Pintura tipo 1 sobre estuco a tres capas paredes perimetrales de comedor y techo	M2	99
5.3	Pintura tipo esmalte 3 en 1 para paredes perimetrales de comedor zócalo	M2	58
6	ESTUCO Y RESANES		
6.1	Estuco y resanes	M2	6
7	Instalación, mantenimiento y reparación de Estufa de gas.	UND	1

I. E.T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima

Teléfono: 2770734. Web: ieboyaca.edu.co, Email: ieboyaca@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 003595 de diciembre 1 de 2017.

NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

SUBTOTAL COSTO DIRECTO			
		ADMINISTRACION 20%	
		IMPREVISTOS 1%	
		UTILIDADES 4%	
		TOTAL A.I.U	
		TOTAL OBRA	

C-TIPO DE CONTRATO: De acuerdo al objeto del proceso que consiste en “Contrato de Obra Todo costo que no supera los 20 smlmv, CONSISTENTE EN LA ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE AREA PARA COMEDORES Y COCINA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOYACA SEDE LA AMERICA A TODO COSTO QUE NO SUPERA LOS 20 SMLMV

” Teniendo en cuenta que el resultado final del contrato se configura en un bien que debe ser entregado y revisado el cumplimiento de las condiciones técnicas y en diferentes tiempos, la tipología del contrato que se pretende celebrar es de OBRA.

D-CAPACIDAD JURIDICA Y TÉCNICA DEL CONTRATISTA: De conformidad con lo establecido en el manual de contratación y normatividad vigente en los estudios previos se establecerán los documentos requeridos para la suscripción y/o perfeccionamiento del contrato.

E-FORMA DE PAGO Y OTROS ASPECTOS DEL PROCESO: Se tendrá en cuenta que de acuerdo al objeto del contrato para la evaluación de los requisitos habilitantes y técnicos se cumpla con la actividad comercial para la ejecución del contrato, igualmente dentro de las obligaciones se establecera el cumplimiento de las especificaciones técnicas, condiciones de entrega y la calidad optima del material impreso, la cual debe ser legible y en color las paginas que asi fueron entregadas por los docentes. La forma de pago se podrá establecer en un pago total o parciales con cada orden, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor designado por el Rector.

3. Aspectos Financieros y análisis del valor estimado de los contratos y sus variables

ANÁLISIS HISTÓRICO

La Institución educativa , comprometida con el bienestar de la comunidad educativa, debe propiciar el orden, preservación y cuidado de la infraestructura de la institución.

No se cuenta con un comparativo histórico que soporte el análisis económico del valor estimado del contrato, por tal razón se considerara entonces como sustento el presupuesto presentado a la Secretraia de Educación Municipal y aprobado por el supervisor adscrito para dicha contratación y que se relacionan en el estudio de mercado cuyos precios para calcular la media ponderada están acordes con la resolución de la alcaldía de Ibagué.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y DE LA OFERTA

I. E.T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima

Teléfono: 2770734. Web: ieboyaca.edu.co, Email: ieboyaca@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 003595 de diciembre 1 de 2017.

NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA, requiere Realizar contrato de obra consistente en el Mantenimiento de infraestructura a todo costo que no implica modificación de la infraestructura física.

Teniendo en cuenta la modalidad de contratación, el objeto del contrato, en la entidad territorial se cuenta con personas idóneas para contrata que se espera presenten sus ofertas

DESCRIPCION DEL MERCADO

El mercado nacional y regional, cuenta con personas naturales y/o jurídicas, de reconocida trayectoria, con capacidad e idoneidad para desarrollar y ejecutar este tipo de actividades de ingeniería siempre y cuando tengan la capacidad técnica, jurídica y organizacional.

PRECIOS DEL MERCADO:

Análisis del Mercado y Análisis de precios: Con el fin de obtener los precios del mercado se procedió a revisar cotizaciones de proveedores dedicados al objeto del presente contrato en el municipio de Ibagué, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas. Se efectuó el siguiente análisis:

ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE AREA PARA COMEDORES Y COCINA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOYACA SEDE AMERICA.					
	ARREGLOS	UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LOCATIVOS					
1	DEMOLICIONES Y DESMONTES				\$ 200.293
1.1	Demolición de muro sencillo E=0.15 divisorio	M2	19,33	\$ 5.263	\$ 101.715
1.2	Demolición de muro sencillo E=0.15 para apertura de vano	M2	2,2	\$ 5.263	\$ 11.578
1.3	Desmante de equipos Audio-visuales	UND	1	\$ 87.000	\$ 87.000
2	INSTALACIONES				\$ 9.377.879
2.1	Suministro e instalación de ventana en aluminio oscilante con cristal para entrega y recepción de 0.70 x 0.80	M2	1,12	\$ 1.111.900	\$ 1.245.328
2.2	Estructura metálica en perfil rectangular 8x12 para soporte de barra en acero inoxidable.	UND	2	\$ 350.000	\$ 700.000
2.3	Muro Drywall Doble Cara 0,12m (incluye vinilo tipo 1 a 2 caras)	M2	19,33	\$ 75.477	\$ 1.458.739
2.4	Adecuación de ventana, retiro lamina CR. suministro e instalación de vidrio grabado para ventana fachada.	M2	2,14	\$ 230.000	\$ 492.200
2.5	Instalación y suministro de Extractor De 14 Pulgadas Industrial Con Rejilla E instalación eléctrica	UND	1	\$ 995.000	\$ 995.000
2.6	Suministro e Instalación de puerta en aluminio de 1.10 x2.30 incluye marco y chapa	UND	1	\$ 850.000	\$ 850.000

I. E.T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima

Teléfono: 2770734. Web: ieboyaca.edu.co, Email: ieboyaca@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 003595 de diciembre 1 de 2017.

NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

2.7	Construir mesón en concreto 3000 PSI, e=8 cm ancho =60cm, (incluye refuerzo en acero 3/8").	ML	3,5	\$ 120.000	\$ 420.000
2.8	Construcción de muros en ladrillo tolete 12cm, para el soporte de placas de mesón y estantería y divisorios	M2	8,86	\$ 70.417	\$ 623.893
2.9	Enchape piso -pared baldosa cerámica formato 20x20cm (primera calidad) mesón	M2	13,284	\$ 54.797	\$ 727.919
2.10	Instalación de media caña en concreto afinado.	ML	18	\$ 6.500	\$ 117.000
2.11	Construcción de estantería en placas para almacenamiento en concreto 3000 PSI, e=7 cm ancho=60cm, (incluye refuerzo en acero 3/8").	ML	12	\$ 102.000	\$ 1.224.000
2.12	Piso en concreto afinado E=0.05	M2	18	\$ 29.100	\$ 523.800
3	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				\$ 883.641
3.1	Suministro e estación lavaplatos de sobrepone en acero inoxidable 100x50x15cm incluye accesorios y grifería cromo	UND	1	\$ 269.948	\$ 269.948
3.2	Red suministro PVC 1/2"	ML	10	\$ 12.035	\$ 120.350
3.3	Válvula de registro de 1/2"	UND	1	\$ 41.384	\$ 41.384
3.4	Salida sanitaria PVC-S 3" SIFON DE PISO	UND	1	\$ 74.007	\$ 74.007
3.5	Red Sanitaria PVC-S 3"	ML	10	\$ 37.795	\$ 377.952
4	INSTALACIONES ELECTRICAS				\$ 1.747.886
4.1	Salida toma GFCO 12 AWGT HNN. PVC 1/2" INCLUYE TOMA	UND	3	\$ 183.035	\$ 549.106
4.2	Salida lámpara +toma EMT completa	UND	6	\$ 199.797	\$ 1.198.780
5	PINTURAS				\$ 3.298.156
5.1	Pintura epoxica muros internos de cocina	M2	92,62	\$ 12.042	\$ 1.115.373
5.2	Pintura tipo 1 sobre estuco a tres capas paredes perimetrales de comedor y techo	M2	99	\$ 9.457	\$ 936.207
5.3	Pintura tipo esmalte 3 en 1 para paredes perimetrales de comedor zócalo	M2	58	\$ 21.493	\$ 1.246.575
6	ESTUCO Y RESANES				\$ 42.145
6.1	Estuco y resanes	M2	6	\$ 7.024	\$ 42.145
7	Instalación, mantenimiento y reparación de Estufa de gas.	UND	1	\$ 450.000	\$ 450.000

I. E.T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima

Teléfono: 2770734. Web: ieboyaca.edu.co, Email: ieboyaca@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 003595 de diciembre 1 de 2017.

NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

SUBTOTAL COSTO DIRECTO			\$ 16.000.000
ADMINISTRACION 20%			\$ 3.200.000
IMPREVISTOS 1%			\$ 160.000
UTILIDADES 4%			\$ 640.000
TOTAL A.I.U			\$ 4.000.000
TOTAL OBRA			\$ 20.000.000

Teniendo en cuenta los hechos mencionados en la justificación y que conllevan a realizar estas adquisiciones a través de un contrato a monto agotable, se define el presupuesto oficial por valor de veinte millones de pesos (\$20.000.000) MCte, monto que incluye retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, afectando el siguiente rubro de gastos:

CODIGO	RUBRO	VALOR
2022008	Mantenimiento Infraestructura Educativa Gratuidad MEN	\$20.000.000
	VALOR	\$20.000.000

Los recursos de estas contrataciones serán con cargo al presupuesto de ingresos y egresos aprobado para la Institución para la vigencia 2022, monto que incluirá retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

Teniendo en cuenta el valor del presupuesto oficial y a lo indicado en el punto 1 de este análisis la modalidad de contratación aplicable al presente proceso es REGIMEN ESPECIAL-LEY 715 DE 2001-PROCEDIMIENTO ART 26 DEL ACUERDO 4 DE 2018- MANUAL DE CONTRATACION.

4. Análisis de riesgos del proceso contractual.

La tipificación, estimación y distribución de los riesgos previsibles del FUTURO CONTRATO objeto del presente proceso de selección, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las actividades a cargo de cada una de las partes, de acuerdo con las previsiones legales pertinentes, la naturaleza del CONTRATO, considerando preponderantemente que, será responsabilidad del contratista la ejecución del CONTRATO de conformidad con los estudios, parámetros y condiciones técnicas que forman parte del presente proceso.

Para el efecto se TIPIFICAN, ESTIMAN Y ASIGNAN los siguientes RIESGOS PREVISIBLES, a saber:

TIPO / ETAPA	DESCRIPCION DEL RIESGO	IMPACTO	RESPONSABLE
Normativo/ Planeación	La modalidad de selección del contratista no es adecuada para la cuantía del contrato o el bien servicio u obra necesitado.	MAYOR	ENTIDAD
Normativo/ Planeación	Los requisitos habilitantes no son los apropiados para el Proceso de Contratación y no es posible encontrar proponentes que los cumplan incluyendo los Riesgos relacionados con la habilidad para determinar requisitos habilitantes consistentes con el Proceso de	MAYOR	ENTIDAD

I. E.T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima

Teléfono: 2770734. Web: ieboyaca.edu.co, Email: ieboyaca@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 003595 de diciembre 1 de 2017.

NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

	Contratación y con el sector económico en el que actúan los posibles oferentes.		
Técnico/ Planeación	La descripción del bien o servicio requerido no es claro.	MAYOR	ENTIDAD
Técnico/ Selección	Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	MAYOR	ENTIDAD
Económico/ Ejecución	INCREMENTO DE LOS PRECIOS: En cuyo caso el contratista seleccionado no podrá superar el precio ofrecido en la propuesta durante la vigencia.	MODERADO	CONTRATISTA
Incumplimientos de las obligaciones del contrato/ Ejecución	Será responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a cargo suscritas por él en el contrato, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito.	MAYOR	CONTRATISTA
Calidad del Servicio/ Ejecución	El contratista es total y absolutamente responsable de la calidad del bien y/o servicio ofertado.	MAYOR	CONTRATISTA
Técnicos/ Ejecución	En caso que en el curso del contrato cambien las especificaciones técnicas del objeto a contratar, que afecte de manera grave la ejecución del mismo, se deberá concertar entre las partes los valores que impliquen estos cambios.	MODERADO	CONTRATISTA ENTIDAD
Legales/ Ejecución	Cambios de legislación en la materia específica a contratar. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios.	MODERADO	CONTRATISTA ENTIDAD
Tributarios/ Ejecución	Cambios en la carga impositiva para este tipo de contratación. Se deberá concertar entre las partes las modificaciones que impliquen estos cambios	MODERADO	CONTRATISTA ENTIDAD
Ambientales/ Ejecución	Que afecte el medio ambiente. Se deben prever los que son a cargo del contratista	MODERADO	CONTRATISTA ENTIDAD

I. E. T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima

Teléfono: 2770734. Web: ieboyaca.edu.co, Email: ieboyaca@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA BOYACÁ

Resolución Número 003595 de diciembre 1 de 2017.

NIT 809.001.576-1 DANE: 173001002173

Con el fin de mitigar los posibles riesgos, la entidad en el presente análisis del sector realizo:

1-De acuerdo a la cuantía del presupuesto oficial definió la modalidad de selección conforme la normatividad vigente que rige los fondos de servicios educativos, en cumplimiento a las disposiciones legales.

2-se procedió a la identificación y justificación de la necesidad de la celebración del contrato, así como las especificaciones técnicas requeridas.

3-En los estudios previos conforme lo establece la normatividad vigente, se indicará los soportes requeridos para verificar el cumplimiento de las condiciones jurídicas y técnicas del contratista.

4-Dentro de las obligaciones del contratista se establecerá el cumplimiento del protocolo de bioseguridad establecido por el gobierno nacional. Resolución 666 de 2020.

Con respecto a los riesgos asignados al contratista y teniendo en cuenta que el pago se ha previsto a contra entrega del material, se establece que los posibles riesgos asociados al proceso de contratación, se relacionan con el cumplimiento de las especificaciones y condiciones, retraso o limitaciones de entrega comprendidas en el objeto contractual y se mitigan a través del seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico de las condiciones establecidas en el contrato para verificar su cumplimiento, por parte del supervisor designado.

normas legales vigentes que regulan la materia, así: De acuerdo al análisis de riesgos a cubrir, para el presente proceso se incluirán las normas legales vigentes que regulan la materia. Atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato de mantenimiento de infraestructura, se requiere pólizas de

póliza de cumplimiento	10% del valor del contrato	término del contrato y tres meses más
Salarios y prestaciones sociales	5% del valor del contrato	término del contrato y tres años más
Responsabilidad Civil Extracontractual	5% del valor del contrato	Por el término del contrato

Fecha: Junio 21 de 2022

OFELIA HERNANDEZ ROJAS

Rectora

Proyecto minuta: Astrid R. Contratista

I. E.T. BOYACÁ CON TU HUELLA ABRIRÉ MI PENSAMIENTO AL MUNDO

Carrera. 5ª Calle 20 Esquina. Barrio. El Carmen - Ibagué- Tolima

Teléfono: 2770734. Web: ieboyaca.edu.co, Email: ieboyaca@hotmail.com